



H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018

PERIBÁN
"UN GOBIERNO PARA TODOS"

MUNICIPIO DE PERIBÁN, MICHOACÁN

Tesorería, Municipal

Área de Contabilidad

**Notas a los Estados Financieros Correspondientes al
Tercer Trimestre
Del 2016.**



Peribán, Michoacán; a 30 de Septiembre 2016.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Las presentes Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Peribán, Michoacán, correspondientes al periodo de Junio a Septiembre del 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo del Presente Documento es la Revelación del contexto Económico-Financiero más relevante que influye en las decisiones del Ente, en el periodo referido.

PANORAMA HISTORICO, ECONOMICO Y FINANCIERO DEL ENTE:

Peribán, es un Ente Gubernamental, de carácter Municipal, es una figura que está amparado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 15, 45, 111, y 112, entre otros y conformado de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 2° que a la letra dice: "El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes".

Actualmente el Municipio ocupa un lugar sobresaliente e importante sitio en el ámbito Estatal y Nacional, por contar en su territorio con productores y empresas que generan importantes cantidades de divisas al País, derivadas de exportaciones de fruta principalmente de Aguacate y Zarzamora, lo que se traduce en uno de los más importantes aportadores de contribuyentes al Fisco, en ambos ámbitos de gobierno, ya que cuenta con más de 23,000 hectáreas con una producción superior a las 25,000 toneladas que destina a exportación y mercado nacional.

Ya como Institución Gubernamental Municipal, tiene la Función primordial por Ley de dotar de Servicios Públicos, Obras y Acciones a toda la ciudadanía asentada en su territorio, para ello cuenta con un presupuesto autorizado, que se integra en su mayoría con Participaciones y Aportaciones del Gobierno Federal, a través de los convenios establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y una parte de los Ingresos propios recaudados por los Impuestos, Derechos, Productos, Contribuciones de mejoras y Aprovechamientos, contenidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Peribán, Michoacán; Esta registrado como persona moral sin fines de lucro, con el RFC MPM850101NL1, ante la Secretaría de Administración Tributaria.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el CONAC y de conformidad al Sistema de Contabilidad Municipal adquirido con la dependencia del Instituto para el Desarrollo

Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en el cual se procesó la información contable, financiera, presupuestal y programática, con base a las circunstancias y considerando que recién se está en proceso de armonización en el municipio de Peribán en una etapa inicial a consecuencia de ello aún existen algunos procesos como el de depuración y regulación los cuales se está implementando y mejorando durante el desarrollo de los trabajos, a fin presentar la información generada apegado a la realidad y como lo dispone el CONAC.

NOTAS DE DESGLOSE

De nuestros saldos a analizar dentro del estado de situación financiera, tenemos los siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

1.- Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta es de 16 millones 037 mil 430 pesos con 24 centavos, mismo que se integra con 13 cuentas bancarias, las cuales obedecen a la normatividad aplicable tanto Federal para el fondo FIV y Fondo III y Propios en el sentido de que se debe manejar una cuenta productiva específica por cada fuente de financiamiento que se tiene para la obra de SEDATU, FORTALECE, FONAPO.

2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo que presenta la cuenta de deudores diversos es por la cantidad de 1 millones 625 mil 292 pesos 64 centavos, en donde se consignan 1 adeudos, siendo el más importante el registrado a nombre del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán.

3.- Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo que se presenta la cuenta de derechos a recibir bienes o servicios por la cantidad 2 millones 525 mil 237 pesos 94 centavos en donde se reprenha los anticipos de las obras en procesó.

Activo no circulante

1.- Bienes muebles e inmuebles, Infraestructura y construcción

El saldo que presenta esta cuenta es por 41 millones 301 mil 290 pesos con 08 centavos, mismo que corresponde a los bienes se integra por las inversiones de edificios y terrenos o de inmuebles propiedad del municipio.

2.- Bienes Muebles

El saldo de este rubro es por la cantidad de 6 millones 298 mil 546 pesos con 83 centavos, mismo que lo conforman los activos propios para las operaciones de la institución, los cuales se encuentran registrados a precio de facturación y son respaldados por el inventario propiedad del municipio, están clasificados de la siguiente manera: Mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo de defensa y de seguridad, maquinaria, otros equipos y herramientas y colecciones, obras de arte y objetos valiosos, cuya vida útil, en más del 90% está agotada; en cumplimiento a lo que dispone la ley general de contabilidad gubernamental, se presenta la depreciación acumulada la cual fue determinada por medio de la fórmula de línea recta de manera general y de detalle de los bienes municipales cuyo monto asciende a la cantidad de 4 millones 570 mil 519 pesos con 47 centavos mismos que están sustentados con los papeles de trabajo emitidos por la sindicatura municipal y aprobados por el ayuntamiento.

3.- Activos Intangibles

El saldo de este rubro es por la cantidad de 54 mil 324 pesos con 72 centavos, los cuales se encuentran registrada a su valor de adquisición, la amortización se determina sobre el valor de los activos utilizados el método de línea recta de acuerdo con la estimación de vida útil del proyecto al que esta asociados.

Total de activos.- Lo constituyen el total de derechos al mes de Septiembre del 2016 mismos que pertenecen a la institución cuyo saldo es de 69 millones 701 mil 451 pesos con 10 centavos.

Pasivo

Pasivo circulante

Cuentas por pagar a corto plazo

- 1. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.-** El saldo de esta cuenta es por la cantidad de 447 mil 895 pesos 36 centavos, que lo constituyen las obligaciones financieras provisionadas pendientes de enterar, derivadas de los impuestos Federales y Estatales de los meses de Agosto y Septiembre 2016.

Hacienda Pública/ Patrimonio

Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido.-

- 1. Actualización de la hacienda Pública / Patrimonio.-** Esta cuenta presenta un saldo de 26 millones 172 mil 398 pesos con 16 centavos, esta cifra representa las



aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementa la hacienda pública/ patrimonio del ente público de acuerdo con los lineamientos el CONAC.

2. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.-

3. **Resultado del ejercicio (ahorro/des ahorro).**- el saldo que presenta esta cuenta es por la cantidad de 18 millones 065 mil 583 pesos con 59 centavos, representa el resultado del ejercicio, respecto a los ingresos y gastos corrientes al periodo de Junio a Septiembre del 2016.

Total pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.- Lo constituyen las obligaciones y el patrimonio municipal a la fecha del presente documento, cuyo saldo es de 69 millones mil 701 pesos con 41 centavos, que de acuerdo a las normas de información, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debe ser igual al total de activos, hecho que cumple el presente estado financiero, por lo que se cumple con el principio que la norma exige.

Cuentas de orden presupuestarias

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el registro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el periodo y a la fecha.

ESTADO DE RESULTADOS:

Este Estado Financiero, nos indica la Gestión del municipio en lo que va del año que transcurre, en donde se aprecia claramente una recaudación de ingresos por la cantidad de 58 millones 480 mil 919 pesos con 24 centavos, en tanto que los egresos realizados en el mismo periodo fueron por 37 millones 704 mil 145 pesos con 43 centavos, derivando un ahorro de 20 millones 776 mil 773 pesos 81 centavos al mes de Septiembre 2016.

Atentamente



L.C.P NAYELI MORENO MORENO
Tesorero Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y es responsabilidad del emisor."